

INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO INTERPLAYAS S.A. PERÍODO 2011

Señores Socios: como es de su conocimiento que en la SEXTOAGÉSIMA OCTAVA Junta Extraordinaria, llevada a cabo el día 28 de mayo del 2011; con la mayoría absoluta fui nombrado para desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía, por el período de dos años funciones que las desempeño desde la fecha de mi elección hasta el 28 de mayo del 2013.

Por lo antes expuesto y siendo de mi obligación me permito poner a su consideración el informe administrativo de enero a diciembre del año 2011.

1. Tengo que empezar manifestando que el pago por concepto de patente correspondientes a los años del 2004 al 2011 y por utilización de vía correspondiente a los años 2010 y 2011 que se venía adeudando a la Ilustre Municipalidad de Atacames, me complace informarles que se encuentran pagados en su totalidad, quedando pendiente de pago por estos conceptos lo correspondiente al año 2012 cuyos valores se encuentran debidamente presupuestados.
2. Dentro de las actividades administrativas que esta gerencia ha desarrollado en la ciudad de Esmeraldas y Quito, siempre con el propósito de vigilar y controlar que el Recurso de Revisión presentado en contra de nuestra Compañía por parte del Sr. Gerente de la Cía. Atacameñita; tenga el propósito y la finalidad, que el informe jurídico emitido por la Dra. Verónica Granda sea archivado, por lo menos hasta que se cumplan los 5 años de nuestro permiso de operaciones que concluye el 06 de febrero del 2013; para lo cual he tenido que desplazarme a la ciudad de Esmeraldas y Quito tantas veces han sido necesarias, por este motivo y otras diligencias más, como por ejemplo: impulsar para que se haga realidad la nivelación de las tarifas del pasaje en el transporte urbano, que el permiso de operaciones que tenemos que impulsar para el año 2013 sea posible mediante un contrato por el lapso de 10 años, la consecución de los cupos para el servicio urbano de Atacames, sean concedidos a favor de la Compañía Interplayas, ya que es la única operadora que presta este servicio dentro del Cantón Atacames.
3. Se hicieron las gestiones ante las autoridades competentes con la finalidad de obtener información de las políticas conducentes para poder proceder a la afiliación de los Señores choferes y controladores a la caja Nacional del Seguro, de cuyos resultados se informó de forma oportuna a todos los Señores Socios a fin de que den cumplimiento a un mandato constitucional y ratificado en la consulta popular del 07 de mayo, quedando de esta manera advertidos los



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

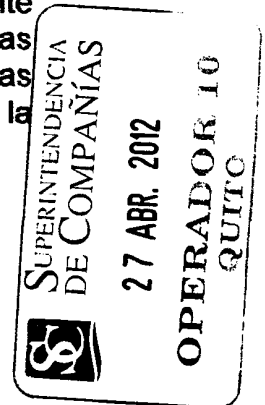
27 ABR. 2012

OPERADOR 10
QUITO

señores socios, que en caso de no acatar dicha disposición incurrirán en un delito penado por la ley.

4. De igual manera ante las solicitudes que llegaron a esta oficina por parte de diferentes instituciones educativas y deportivas así como también de la policía nacional, las mismas que solicitaron contribuciones económicas, y que por tratarse de ser instituciones que hacen el diario vivir de este Cantón ya que diariamente dependemos de ellos para el desenvolvimiento de nuestras actividades como transportistas, estimo conveniente hacer las donaciones respectivas, no sin antes consultar a los miembros de la directiva para hacer los respectivos egresos:

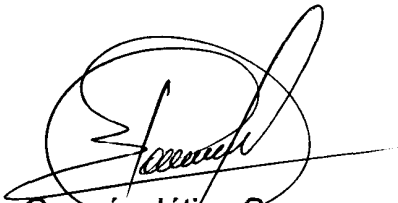
- Para el reinado del Barrio Vista Al Mar.
- Policía Nacional, para compra de una batería.
- Barrio Tonsupa, para la realización de un encuentro deportivo.
- Barrio San Carlos, para las fiestas aniversario.
- Organización del festival de la canción en Tonsupa.
- Para la confección de uniformes deportivos para el equipo de la Compañía.



5. Se ha logrado recaudar en un 70% la deuda que los señores socios mantenían con la Compañía por diferentes razones.
6. Se ha tratado de fomentar un acercamiento con los directivos de la Cía. Atacameñita a fin de zanjar ciertas diferencias que en el campo operativo de trabajo se vienen manteniendo con dicha operadora.
7. Por resolución mayoritaria de la Asamblea se resolvió por dos ocasiones dar la canasta navideña por primera vez en toda la vida institucional de la Compañía, a 15 socios, 4 empleados y 5 funcionarios benefactores de la empresa, dando un total de 24 canastas, confección de tarjetas navideñas más gastos de movilización a Quito y Esmeraldas de los directivos, aspirando a que esto sea el inicio para que en los años venideros se haga una costumbre y que sirva de estímulo para los señores socios y empleados.
8. Con el conocimiento de toda la directiva se procedió a la contratación de 2 maestros pintores para el arreglo y pintura del local donde funcionan las oficinas de la Compañía cuyo trabajo lo realizaron el compañero Socio Luis Saca y el Maestro Ochoa, cuyos trabajos se encuentran a la vista de todos.
9. En mi calidad de Representante Legal he asistido a ciertos eventos de carácter social a los cuales hemos sido invitados además se ha dado contestación a diferentes oficios recibidos.
10. He estado presente en todas y cada una de las sesiones Ordinarias y extraordinarias que se ha convocado, con la finalidad de informar y orientar a la Asamblea sobre todas y cada una de las resoluciones que la Compañía debe tomar tanto en la parte administrativa como en la económica.
11. Se encuentra en pleno trámite toda la documentación para ser beneficiados con el bono de compensación al transporte urbano

- dispuesto por el Gobierno nacional cuyos documentos tuve que viajar personalmente a Quito para entregar en las manos del Asesor Jurídico de la FENATU, esperando que los resultados sean positivos.
12. Se ha colaborado al Departamento de Educación Cultura y deportes del Ilustre Municipio de Atacames, a través del plan de actividades deportivas y recreativas anuales, todas las veces que han solicitado la contribución de un bus para llevar y traer a las personas que salen a la caminata.
 13. Con la finalidad de unificar los colores distintivos y previa resolución de Asamblea se mandaron a confeccionar un stock de camisetas con el color azul y blanco, toda vez que antes proliferaban variados colores de uniformes, y de esta manera se consolidó definitivamente el color distintivo de la Compañía.
 14. Se ha contribuido también con un bus al personal de discapacitados para trasladarse a Esmeraldas con motivo de celebrarse el día Nacional de Discapacidades.

Por último me es grato presentar mi agradecimiento por la confianza y el respaldo que me han brindado durante mi gestión administrativa.



Sr. Germán Játiva Guevara
GERENTE ADMINISTRATIVO

